

# Sesión del Plenario Municipal



Aprobación minuta de la anterior.

SESIÓN  
11-8-1954

Aprobación cuentas semanales por un total de pesetas 16.067'35.

Seguidamente se acuerda que pase a informe de la C. I. de Hacienda, la solicitud de D. Antonio Moreno que solicita concierto de 100 ptas. semanales por el pago de arbitrios municipales de venta de frutas al detall.

Asimismo pasa a dictamen de las Comisiones conjuntas de Gobernación y Hacienda, la que eleva D. Carlos Salvia Sagrera, como Consejero Delegado de Enclavamientos y Señales S. A. con referencia la oferta gratuita de discos luminosos de señales de tráfico de tipo publicitario, a fin de que se estudie la posibilidad de ser aceptadas, previa modificación de las condiciones propuestas para su instalación.

A continuación se acuerda instruir expediente de concesión de permiso municipal para obras a instancia de D.<sup>a</sup> Carmen Guerrero Segura, previa la salvedad de que la instante, por ser casada, aporte la venia marital, a fin de practicar obras en su propiedad de Calle Jaime Gras núm, 32.

En resolución de los que en su día se tramitaron, se acuerda conceder los permisos correspondientes a los Sres:

D. Ramón Gay para ensanchar la puerta de su solar, núm. 3 de S. Isidro; D.<sup>a</sup> Carmen Burcet Carreras, para empalmar aguas residuales, de Cruz 78 y a D. Pedro Donatiu Vila para instalar un motor eléctrico de 4 H. P. y dos máquinas de la industria taponera en su domicilio de Calle Carmen 4.

Acto seguido, previa su lectura íntegra es aprobada la moción que presentan las Comisiones conjuntas de Hacienda y Gobernación sobre aplicación y cumplimiento del acuerdo adoptado en la pasada sesión plenaria de 7 del mes de julio, adoptándose cuatro acuerdos.

También se adoptan tres acuerdos más sobre un suplemento de crédito, por valor de 11.921'26 Ptas.

Por unanimidad se acuerda Modificar la Tarifa de la Ordenanza fiscal número 19, elevando los derechos de matanza y degüello de reses, a 0'65 ptas por kg. y la exposición al público de la modificación para reclamaciones.

Asimismo y por unanimidad se acuerda abrir un concurso para dotar al Matadero Municipal de los Matarifes que legalmente se precisen, en las condiciones que señale la Superioridad.

Con la venia de la Presidencia el funcionario autorizante informa a los Sres. reunidos de la orden aparecida en el B. O. de la provincia núm. 84 por la que el Sr. Administrador de Propiedades y Contribución Territorial no comiencen los trabajos de confección de los documentos debratorios de Rústica y Urbana, hasta que se publiquen las instrucciones respectivas.

A petición del Sr. Castelló se acuerda estudiar la posibilidad de eliminar de la playa, frente a la ciudad, la salida de las aguas procedentes de la red de alcantarrillado, encargando los correspondientes proyectos a técnicos idóneos, los que deberán proponer de momento la forma más viable y económica para lograr aquella aspiración, de vital importancia para la sanidad pública.

**A. M. C. O. Transportes Reunidos**  
MATERIALES PARA Paquetería - Encargos  
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes  
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:  
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

# DIETARIO

## Reunión de la Comisión Permanente

SESION 12 - Agosto - 1954

Aprobación minuta de la anterior.

Acto seguido es leída la solicitud que firman el matrimonio D. Manuel Escudero Mayo y D.<sup>a</sup> Ramona Gómez, los que con aportación de los planos y memoria, solicitan autorización para que se les conceda permiso de obras, para las que pretenden practicar en su solar de Calle Trafalgar sin número, en el que piensan construir una vivienda, acordándose se instruya el expediente reglamentario.

Por unanimidad, previo su examen y compulsas, es aprobado el Padrón confeccionado para la exacción de los arbitrios municipales por Inspección industrial y sanitaria, según Ordenanza fiscal núm. 16, el cual deberá exponerse al público por plazo de quince días para reclamaciones.

En resolución del escrito que presentó en 3 de Junio pasado, el Guardia Urbano D. Eladio Hereu Canals, vistos los informes de Secretaría e Intervención y aceptando la propuesta de la C. M. I. de Hacienda se acuerda conceder a dicho empleado municipal, a partir del día 1.º de Julio del presente año, un primer quinquenio, consistente en un 10 por % del sueldo básico, de conformidad con el Art. 82 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, apartado c) letra B) de las Normas de la Dirección General del Ramo, de 29 de Enero de 1953, cuya cantidad será satisfecha con cargo al Estado de Gastos del Presupuesto ordinario vigente.

Por unanimidad se acuerda

**Félix Remus Rodá**

Algabira, 95

Instalaciones de:

ELECTRICIDAD  
CALEFACCIÓN  
RADIO  
SANEAMIENTO

da hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de Doña Encarnación Ballesté Macellas, madre del Ilmo. Sr. D. Basilio Martí Ballesté, Letrado de la Corporación, apoderado de la Municipalidad para cuantos asuntos ésta tiene en trámite en la capital de España, cuyo acuerdo será comunicado en la forma reglamentaria a dicho señor Martí Ballesté.

*Lo que no se pierde*

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana un zapato blanco niño, por Esteban Vilanova; una llave: Luis Gomez, una llave; una gorra roja; un billetero conteniendo una peseta, por Manuel Callol; una tarjeta blanca del seguro de enfermedad; unas gafas negras, por Narciso Basart; un llavero con dos llaves, por Paquita Xargay; una llave, Juan Vargas; Elisa Abelló una llave, y un flotador goma por Eulalia Garriga.

**MOVIMIENTOS DEMOGRAFICOS**

NACIMIENTOS: Santiago Vancells Gascons.

DEFUNCIONES: Angel Font Solés.

MATRIMONIOS: Juan Torres Cruañas con Concepción Roger Vilanova.

**Turno FARMACEUTICO**

Domingo, día 22, prestará turno la Farmacia Dalmau,

Si quiere alegrar su hogar un "TELEFUNKEN" tiene que comprar.

AL CONTADO Y A PLAZOS

**Establecimientos**

**L. Roca**

TELÉFONO 239